

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: MARZO 29 DE 1998

TEMA: DERECHOS HUMANOS

Un proceso para respaldar

La firma de un preacuerdo de paz entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional, Eln, fue recibido por el conjunto de las fuerzas representativas del país como la posibilidad de iniciar un camino serio hacia la reconciliación.

Solo se escuchó una voz abiertamente contraria: la del candidato Harold Bedoya que rechaza cualquier acercamiento con la guerrilla. Y se escucharon también algunas voces que si bien aprobaron el inicio de este proceso, hicieron reparos, ya por el secreto en que se mantuvo o por la coincidencia de la fecha del evento preparatorio de la Convención Nacional para la Paz, la Democracia y la Justicia Social, con el período entre la primera y la segunda vuelta presidencial, porque podría prestarse a maniobras políticas.

El hecho de que este preacuerdo haya sido bien recibido no puede hacer olvidar lo desafortunado de la filtración del documento a la prensa antes de la firma por parte del comando central y del propio Presidente de la República. Es claro que el comando central y la dirección nacional orientaron plenamente la confección de este acuerdo, pero dada la manera como el Eln toma las decisiones mediante amplias consultas, lo mejor hubiese sido que estas instancias pudieran examinar con detenimiento los compromisos y refrendarlos antes de hacerlos públicos.

La manera como el periódico ABC de Madrid, de orientación ultraderechista, presentó la noticia, con la interpretación de que el acuerdo constituía una baza electoral, una forma de relanzar la maltrecha campaña de Serpa, deja mucho que pensar. ¿De dónde salió la filtración? Por qué se hizo esta presentación tan negativa? Sería bueno que se despejaran estos interrogantes para saber si hay sectores del país interesados en menoscabar estos acuerdos.

En todo caso, el Eln, en su primera reacción ante los hechos, solo exigió que no se hicieran tergiversaciones del contenido del preacuerdo mencionando temas como la desmovilización, el desarme o los llamados procesos de reinserción que no fueron abordados en las discusiones con el gobierno. Solo basta esperar que el comando central acoja formalmente el documento y sus firmas aparezcan al lado de las de Milton Hernández y Juan Vásquez.

Al país le corresponde ahora cuidar que el camino trazado por el preacuerdo se recorra paso a paso, que cada obstáculo encontrado sea superado sin perder el rumbo, es decir, que el proceso sea de verdad irreversible. El Eln ha mostrado durante su historia un especial celo por cumplir lo que dice y esto puede ser una garantía al abordar un proceso de paz. Es más, en un documento preparatorio de estos acuerdos, suscrito por Francisco Galán y Felipe Torres, insisten en que el Eln cree en la palabra empeñada y va hasta el final cuando de cumplir compromisos adquiridos se trata y aspira a que en Colombia, en un día no lejano, la palabra tenga más valor que el estruendo de las armas. (Proceso de paz, resumen informativo # 7, 20 de febrero de 1998). Es preciso reconocer también, al margen de cualquier apreciación sobre el gobierno, la prudencia y la seriedad con que Daniel García Peña y José Noé Ríos están manejando el asunto.

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: MARZO 29 DE 1998

TEMA: DERECHOS HUMANOS

El Gobierno ha dicho que tiene la disposición de cambiar las fechas de los eventos acordados con el fin de aclarar cualquier duda sobre la utilización electoral de este proceso. Pero la acusación de que el plan establecido tenía el propósito de ayudar a una campaña presidencial carece de todo sentido. Cualquiera que conozca en algo las guerrillas sabe de la completa negativa del Eln a mezclarse en eventos electorales, de la distancia con que miran los juegos políticos. El propósito es comprometer a futuro no solo al ganador, sino también, a las demás fuerzas de la contienda política de modo que el país entero se ponga de cara al proceso de paz.

Si se examina con cuidado todo el texto firmado por el Gobierno y el Eln, se llega a la conclusión de que son tres los elementos centrales: la realización de la una Convención Nacional para la Paz, la Democracia y la Justicia Social; que puede desembocar en una Constituyente o en un referendo como instancia de legitimación y legalización. De manera simultánea al desarrollo de esta convención que debe configurar un nuevo pacto social y político se determinarán los aspectos complementarios para desarrollar el proceso que conduzca a la terminación de la confrontación armada. Y mientras persista el conflicto se realizará un acuerdo humanitario.

Es muy audaz y novedoso el camino escogido por ambas partes. Quiere decir que el Estado colombiano ha aceptado que son necesarios cambios profundos en la vida nacional, que es preciso hacer reformas estructurales para remover las causas del conflicto. Pero quiere decir también que el Eln está entregando a la deliberación de la sociedad civil el trazado de estos cambios. Es decir, las partes de este acuerdo ponen en marcha un amplio proceso de concertación entre los distintos sectores del país y se comprometen a acatar los resultados de esa gran conversación de la nación. A su vez y como complemento, se reservan la definición del modo como van a parar definitivamente la guerra o en su lenguaje, la manera cómo van a poner fin a la confrontación armada.

En los procesos de paz centroamericanos se puede ver que la sociedad civil jugó un papel en las deliberaciones sobre los acuerdos políticos y sociales, sin la facultad de definir reformas estructurales, pero con la posibilidad de plantear recomendaciones para la mesa de negociaciones entre la guerrilla y el Estado.

También es fundamental la decisión de realizar un acuerdo humanitario como preámbulo a la terminación de la confrontación armada. Para los entendidos en la guerra colombiana, es claro que la mitad o más de la mitad de los sucesos violentos están por fuera de las normas del Derecho Humanitario: la desaparición forzada, el secuestro, el reclutamiento de menores, el desplazamiento forzado, el asesinato de civiles, los bombardeos indiscriminados, etc.

Sin excesos de optimismo es posible afirmar que el preacuerdo entre el Gobierno y el Eln es bueno y todos los colombianos y colombianas están en la obligación de ayudar para que vaya hacia adelante y encuentre la manera de acercarse con las Farc y abrir paso a la reconciliación del país